| | | | |
|---|---|---|---|
| DESARROLLO SOCIAL SERVICIO DE SALUD PÚBLICA | MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION (MIPG)<br><br>INFORME DE INTERVENCIONES DEL GRUPO SALUD PÚBLICA | MMDS01.03.15.P002.F054 | |
| | | VERSIÓN | 002 |

**TIPO DE INTERVENCIÓN**

Sensibilización ☐ Capacitación ☐ Acompañamiento ☐ Seguimiento ☐ Jornada ☐

Otro, Cuál Mesa de Trabajo EPS EMSSANAR-Casos pendientes Ruta Oncológica

Virtual: [X] Presencial: ☐ Individual: ☐ Colectiva: ☐

**DATOS DEL ENTORNO**

Educativo: ☐ Comunitario: ☐ Laboral: [X] Institucional: ☐ Otro: _____

**FECHA**: 28/Sep/2023 **HORA:** 10:30 am a 12:00 pm

**LUGAR:** Vínculo a la videollamada: meet.google.com/tzi-rmpi-pzw

**Nombre Representante del Escenario: Mayra Banessa Acosta**

| | INSTITUCIÓN | SEDE |
|---|---|---|
| 1 | EMMSANAR EPS | Cali |
| 2 | GRUPO CANCER SSPD | Cali |
| | | |

## 1. DATOS GENERALES DE LA INTERVENCION:

Desde el Subgrupo de adultez y vejez del proyecto cáncer, los contratistas: Mayra Banessa Acosta-Luz Mirley Solís-Francia Elena Cuesta-María Claudia Pereira- Haiberth Giovanni Muñoz, desde EAPB EMSSANAR Álvaro Moncayo Ortiz-Coordinador programa gestión del riesgo, Lady Fabiola Quenan, Diana Roldan, Angelica Roldan-Jefes ruta oncológica.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

**2. OBJETIVO**:

Mesa de Trabajo con EPS EMSSANAR para articulación y respuesta a casos pendientes de Ruta Oncológica

**3. CONTENIDOS:** Presentación de quórum y presentación de objetivo de la reunión, presentación de parte de EAPB y presentación por parte de la secretaria de salud de los casos pendientes de gestión.

**4. METODOLOGÍA**:

Reunión virtual por medio de plataforma meet Google, presentación magistral del proyecto por medio de power point, conversatorio de las partes.

**5. DESARROLLO DE LA INTERVENCION:**

Se inicia con el saludo y presentación de los asistentes y función en los procesos, el Dr Álvaro Moncayo inicia indicando como está el proceso actualmente ante la situación de la EAPB, hace presentación de su equipo y la gestión que la EPS viene realizando para dar respuesta a los requerimientos, desde la secretaria de salud y desde el componente cáncer la contratista Mayra Banessa Acosta hace relacion de la ruta que se tiene establecida para envió de comunicaciones y requerimientos en relacion a PQRS se hace énfasis en la reunión que no se tiene un canal efectivo ya que la ruta y los correos electrónicos no se recibe respuesta ni retroalimentación, por tanto, como ente regulador no logramos hacer gestión a los diferentes frentes Instituciones o usuarios que notifican casos relacionados al programa, se presentan los casos que a la fecha no se han hecho gestión 14 casos en total relacionados en Excel, también se relaciona y se presenta trazabilidad de caso en particular con requerimiento por medio de Orfeo el cual no se ha logrado dar respuesta y cerrar por que por diferentes medios correo electrónico, comunicación con referentes no se ha obtenido respuesta final que dé solución a requerimiento de la ESE NORTE en cuanto a 51 usuarios pendientes por citología liquida, el Dr Álvaro manifiesta que hay una situación por parte de la EAPB en cuento a convenio y contratación interna con la ESE NORTE por lo cual no se ha logrado gestionar sin embargo manifiesta que tienen pendiente de inicio unión temporal con IPS SUSALUD para dar solución a represa de citologías liquidas y lograr articular las partes para dar continuidad a la ruta sin brechas o barreras administrativas, en relación a los casos pendientes se solicita remisión nuevamente de estos directamente a la coordinación de gestión del riesgo y el dr procederá a remitir a sus lideres de acuerdo a la necesidad o requerimiento.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

.

El contratista Haiberth Giovanni Muñoz medico del programa manifiesta su preocupación ante los casos que van en aumento de quejas por oportunidad y continuidad de la ruta oncológica, y del silencio administrativo que se ha presentado por la EAPB ante no respuesta a ningún requerimiento por ningún medio de contacto además del riesgo que representa en los usuarios por oportunidad en diagnóstico temprano, posteriormente la contratista Francia Elena Cuesta interviene en relacion a casos oncológicos infantiles que también tiene pendientes de gestión y su preocupación principal por brechas en dispensación de medicamentos a lo cual las jefes de la ESP manifiestan eso ya esta en requerimiento como acción de mejora interno, la contratista María Claudia profesional en psicología del programa cáncer interviene ante respuestas a casos que requieren apoyo en ruta psicosocial por parte de la EAPB para que indiquen como articular la ruta en los casos y tener corresponsabilidades en los casos.
Ante estas intervenciones el Dr Álvaro establece nuevamente como va a ser la ruta para envíos de requerimientos y se establecen compromisos así:

1. Envió de requerimientos al correo del Dr Álvaro, coordinador de programas de gestión del riesgo alvaromoncayo@emssanareps.co, desde allí el Dr dirección al líder responsable adultos con las jefes Diana roldan y Lady Quenan e infantil con la jefe Angelica Roldan.

2. Para casos de traslados remisiones de pacientes oncológicos hospitalizados se enviará al Dr Álvaro y se copia al correo del Dr Luis Guillermo Romero, gestionreferencia@emssanaeps.co luisromero@emssanareps.co

3. Los tiempos de respuesta a los requerimientos que se establecen son 72 horas para envío de avances en gestión y de 5 días hábiles para respuesta final, exceptuando casos que sean de urgencia vital que requieran gestión administrativa inmediata.

4. Remisión de compromisos máximo el día lunes 02/10/2023, revisión uno a uno de los 51 usuarios pendientes de toma de citología liquida para verificación actual del caso y gestión individual, remisión de la gestión de los 14 casos pendientes de gestión y cierre.

**6. RESULTADOS ALCANZADOS:** Se finaliza logrando articulación entre las partes y estableciendo acuerdos por parte de la EAPB.

**6.1 Cumplimiento de objetivos:**

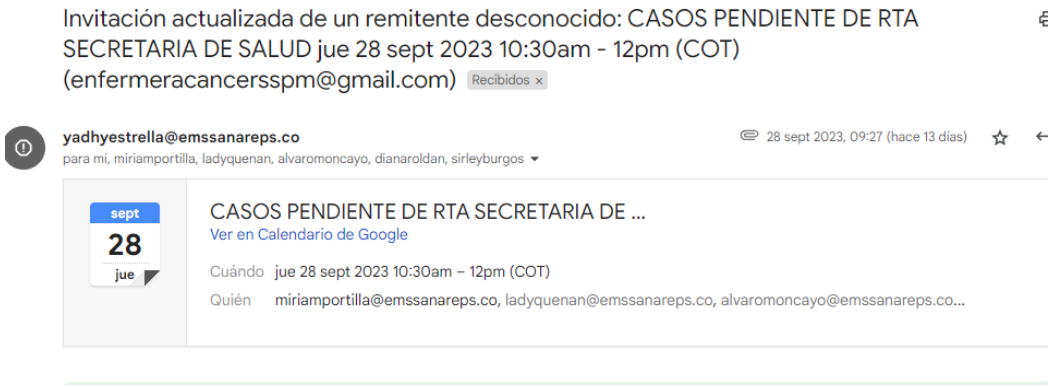
Se da cumplimiento del 100% del objeto de la reunión.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

## 7. REGISTRO FOTOGRÁFICO

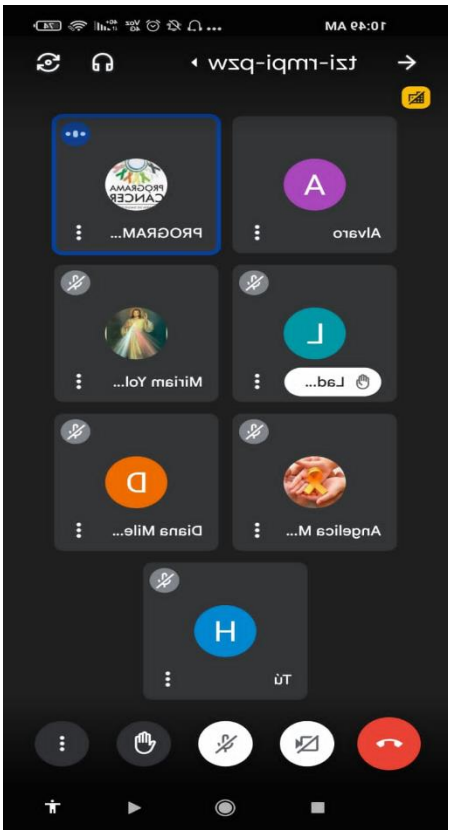
### 7.1 Evidencias Mecanismos de convocatoria

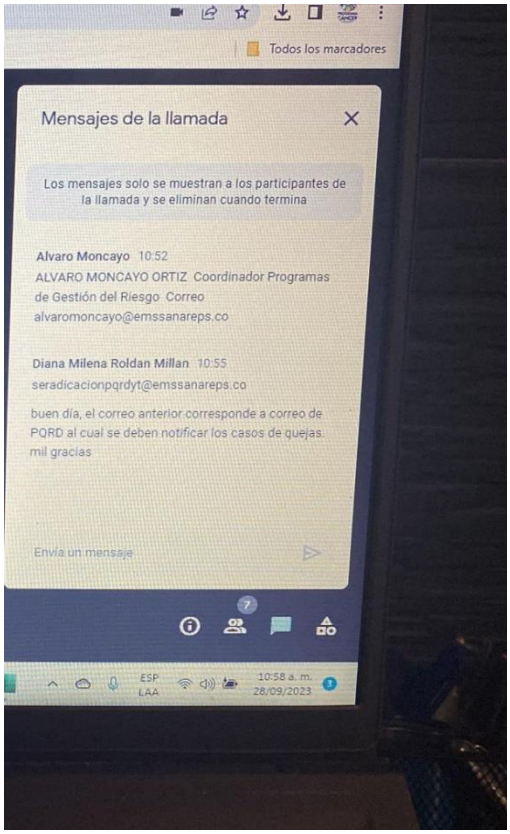
Reunión convocada por la Dra Yadhy Estrella jefe Nodo Valle del Cauca




Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

### 7.2 Evidencias del desarrollo de la Intervención




Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

### 7.3 Evidencia listado de asitencia, reunion virtual

| ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL | MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)<br>LISTADO DE ASISTENCIA | MAGT04.03.P003.F007<br>VERSIÓN 002 |
|---|---|---|

| | |
|---|---|
| **ACTA DE REUNIÓN N°4145.020.14.84.286** | **FECHA: 28 / sep / 2023**<br>**HORA INICIAL: 10:30 am**<br>**HORA FINAL: 12:00 pm** |
| **OBJETIVO: Mesa de Trabajo con EPS EMSSANAR para gestion de casos pendientes en Ruta Oncologica** | **LUGAR: Reunion virtual, meet.google.com/tzi-rmpi-pzw** |

**ASISTENTES**

| N° | Nombre | Organismo/Entidad | Teléfono | Correo Electrónico | Firma |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | María Claudia Pereira Acosta | SSPD adultos y vejez programa cáncer | 3148600381 | maclapes56@gmail.com | Autorizo firma |
| 2 | Diana Roldán | Emssanar | 3182654479 | dianaroldan@emssanareps.co | Autorizo firma |
| 3 | ANGELICA MARIA ROLDAN CRUZ | EMSSANAR | 3004483570 | angelicaroldan@emssanareps.co | Autorizo firma |
| 4 | MIRIAN YOLANDA PORTILLA BARCO | EMSSANAR EPS SAS | 3167443243 | miriamportilla@emssanareps.co | Autorizo firma |
| 5 | Francis Elena Cuesta Lopez | Secretaría de salud pública Distrital de cali | 3176853075 | francicue2@gmail.com | Autorizo firma |
| 6 | ALVARO MONCAYO ORTIZ | EMSSANAR EPS S.A.S | 3003186562 | alvaromoncayo@emssanareps.co | Autorizo firma |
| 7 | Haiberth Giovanni Muñoz | Secretaria de salud pública distrital Cali | 3157407531 | giovanni.riascancer@gmail.com | Autorizo firma |
| 8 | Luz Mirley solis | Secretaria de salud pública distrital Cali | 3128822331 | solisluzmirley@gmail.com | Autorizo firma |
| 9 | Mayra Banessa Acosta | Secretaria de salud pública distrital Cali | 363705706 | enfermeraoncerspm@gmail.com | Autorizo firma |

Giovanni Muñoz Alzate

**HAIBERTH GIOVANNI MUÑOZ**
**Médico- Contratista**

Mayra Banessa Acosta

**MAYRA BANESSA ACOSTA**
**Enfermera-Contratista**

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.